

## ESQUEMA

ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.

### EVALUACIONES

- Una sesión de evaluación cada trimestre. → tercer trimestre: **ANTES DEL 10 de junio de 2022**
- PRUEBA FINAL: **22 y 23 de junio de 2022**
  - Para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles
  - especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo
- Una única **sesión de evaluación final** → **al finalizar el curso escolar**

### ACTIVIDADES ENTRE LA TERCERA EVALUACIÓN Y LAS PRUEBAS FINALES

1. PARA LOS SUSPENSOS: **planes de refuerzo y recuperación década centro educativo**
2. PARA LOS APROBADOS: **actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico**

### ADAPTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DE CENTRO

- a) PEC: **instrumentos de evaluación** incluyendo las pruebas finales y fechas (PGA)
- b) PROGRAMACIONES:
  - **Criterios de evaluación y actividades educativas a desarrollar** del 10 al 23 de junio.
  - **criterios de calificación** → podrán incluir: asistencia continuada, el esfuerzo y dedicación del alumnado, la realización de todas las actividades, trabajos y pruebas propuestas por el docente, incluidas las pruebas finales.
- c) PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN: **medidas a adoptar.**

### DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN

El acta de evaluación y el historial académico recogerá las calificaciones de cada materia, así como la nota media